

Este profesional será capaz de:

Realizar sesiones de animación musical y visual en vivo y en directo y efectuar la captación, mezcla directa, grabación y reproducción de sonido en todo tipo de proyectos sonoros.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluido el período de Formación en Centros de Trabajo (FCT)

Plan de estudios:

Familia profesional: Imagen y Sonido						
Ciclo Formativo: Vídeo Disc jockey y Sonido						
Grado: Medio			Duración: 2000 horas			Código: IMSM01
MÓDULOS PROFESIONALES				CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO
Clave	Código	Denominación	Duración del currículo (horas)	Curso 2º		
				Curso 1º	2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)
01	1298	Instalación y montaje de equipos de sonido	225	7		
02	1299	Captación y grabación de sonido	225	7		
03	1301	Preparación de sesiones de vídeo disc-jockey	190	6		
04	1304	Toma y edición digital de imagen	225	7		
05	1305	Formación y orientación laboral	90	3		
06	1300	Control, edición y mezcla de sonido	180		7	
07	1302	Animación musical en vivo	195		9	
08	1303	Animación visual en vivo	195		9	
09	1306	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3	
10	CM15-IMS	Lengua extranjera profesional	40		2	
11	1307	Formación en Centros de Trabajo	370			370
HORAS TOTALES			2.000	30	30	370

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de [acceso](#) y [admisión](#) en la normativa vigente para ciclos formativos de grado medio.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 556/2012, de 23 de marzo (BOE 18.04.2012)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 86/2016, de 19 de septiembre (BOCM 22.09.2016)

Técnico en Video Disc jockey y Sonido

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.

Otros títulos de la misma familia profesional implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos
- Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen
- Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos
- Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos
- Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETAS:

- ❖ **Operaciones de sonido IMS436_2 (Real Decreto 1957/2009, de 18 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC1402_2: Instalar, montar, desmontar y mantener el equipamiento en producciones de sonido.
 - UC1403_2: Colaborar en operaciones de mezcla directa, edición y grabación en producciones de sonido.
 - UC1404_2: Ubicar y direccionar la microfónica en producciones de sonido.
- ❖ **Animación musical y visual en vivo y en directo IMS434_2 (Real Decreto 1957/2009, de 18 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC1396_2: Preparar la infraestructura y colaborar en la programación y promoción de sesiones de animación musical y visual en vivo y en directo.
 - UC1397_2: Realizar sesiones de animación musical en vivo y en directo integrando elementos luminotécnicos, escénicos y visuales.
 - UC1398_2: Realizar sesiones de animación visual en vivo integrando elementos luminotécnicos, escénicos y musicales.

INCOMPLETAS:

- ❖ **Operaciones de producción de laboratorio de imagen IMS435_2 (Real Decreto 1957/2009, de 18 de diciembre):**
 - UC0928_2: Digitalizar y realizar el tratamiento de imágenes mediante aplicaciones informáticas.